





Tuxpan, Nayarit; a 07 de noviembre del 2025 Oficio Número: IMPLAN/SEVAC/045/2025 Asunto: Contestación a reactivo D.1.11

TITULAR DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT PRESENTE.

Por este conducto me permito enviar a usted un cordial saludo y al mismo tiempo notificar que durante el 3er. Trimestre (jul. - sep. 2025) de evaluación; referente al reactivo D.1.11, el Instituto Municipal de Planeación de Tuxpan, Nayarit (IMPLAN), no publica la información de los montos efectivamente pagados durante el periodo por concepto de ayudas y subsidios, debido a que no genera ayudas ni subsidios.

Por lo anterior, solicito de manera atenta a esta Auditoria Superior del Estado de Nayarit, la revisión y marcación de este reactivo como cumplido.

Sin otro particular por el momento, me despido enviándole un cordial saludo y poniéndome a sus apreciables atenciones.

ATENTAMENTE

ING. ANTONIO RODRÍGUEZ MONTES

Director General del Instituto Municipal de Planeación

De Tuxpan, Nayarit.